



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 de Abril de 2018

**V I S T O:**

El Expediente N° 71.964/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 288/16 se aprobó el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A378, denominado "Desarrollo de un algoritmo para detectar ondas de gravedad a través de un radiómetro espectral en el rango de ondas milimétricas", dirigido por el Ingº. Jacobo Omar SALVADOR y codirigido por el Dr. Juan Pablo ESCALADA, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el docente investigador Néstor Javier CORTEZ y el integrante externo Jonathan Javier QUIROGA;

QUE mediante Acuerdo N° 377/16 se reemplazó el Artículo 3º del Acuerdo N° 288 de fecha 28 de Junio de 2016, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de trabajo del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI) Código 29/A340-1 denominado "Desarrollo de un algoritmo para detectar ondas de gravedad a través de un radiómetro espectral en el rango de ondas milimétricas", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, siendo su responsable económico el Ingº. Jacobo Omar SALVADOR (DNI N° 25.340.366).-";

QUE a fs. 56 el Director del Proyecto, Dr. Jacobo SALVADOR solicita el cambio de carácter de integrante del Ingº. Jonathan Javier QUIROGA, de Integrante Externo a Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 21 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales;

QUE mediante Nota N° 155/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

**P O R E L L O:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- CAMBIAR el carácter de integrante del Ingº. Jonathan Javier QUIROGA (DNI N° 34.771.973) de Integrante Externo a Docente Investigador U.N.P.A., del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A378, denominado "Desarrollo de un algoritmo para detectar ondas de gravedad a través de un radiómetro espectral en el rango de ondas milimétricas", a partir del 21 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.

Tec. América Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

**A C U E R D O**

Nº

**153/18**